136

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina General de Auditoria
RECIBIDO
15 JUL. 2003
Nº ..... HORA 4.00 p
FIRMA

INFORME Nº 154-03-AGN-OGAJ

A : ***C.P.C. Virginia Valverde Luna de Stuart***
Directora General de la OGA del AGN

DE : ***Dr. Lizardo Pasquel Cobos***
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : ***Seguimiento de medidas de las Acciones de Control relacionadas con los ex - servidores Walter Ruiz Cueva, Raúl Chuquihuaccha Cueva y Carlos Alberto Miguel Cornejo; y el ex - funcionario Manuel de los Ríos Alvarez.***

FECHA : ***Lima, julio 14 de 2,003.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto y expediente de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

Del seguimiento de las medidas correctivas adoptadas por los órganos jurisdiccionales y administrativos, respectivamente competentes, se ha llegado a establecer:

1. *En lo concerniente al Informe Especial con relación a la Acción de Control No Programada Nº 02-0308-2001-05 realizada por la Oficina de Auditoría, relacionado con los ex - trabajadores Walter Ruiz Cueva y Raúl Chuquihuaccha Cuba, el 30 Juzgado Penal de Lima, con el expediente 31-02, Secretario Abarca; la fiscalía devolvió el expediente, con fecha 12 de mayo de 2003, con opinión que se acredita delito contra la Administración Pública, Fe Pública y Peculado. Con fecha 11 de julio de 2003, se encuentra en Despacho para informe final y elevarse a la Sala Penal (Segunda Sala Penal) para Juicio Oral y Sentencia.*

2. *En lo que respecta al Informe Especial Legal Nº 001-2000-AGN/OGA realizado por la Oficina de Auditoría, relacionado con el ex - servidor Carlos Alberto Miguel Cornejo, el 13 Juzgado Penal de Lima, con el expediente 177-01 Secretario Torrejón, con fecha 21 de abril de*

2003 el expediente vino de fiscalía con opinión que existe delito por Peculado y Falsificación de Documentos, así como responsabilidad penal del ex - servidor mencionado. El 06 de junio de 2003 se evacuaron los informes finales y pasó a secretaría para elevar a la Primera Sala Penal para inicio de Juicio Oral y Sentencia.

3. *Acerca del examen especial "Evaluación de los Procedimientos Aplicados en el traslado de protocolos notariales del Archivo General de la Nación al Archivo Provincial de Huaura - Huacho", con relación a la Acción de Control No programada N° 02-0308-2002-05 (de fecha 22 de noviembre de 2002), realizada por la Oficina General de Auditoría; relacionada con el ex - funcionario Manuel de los Ríos Alvarez; la Comisión de Procesos Administrativos del Ministerio de Justicia, manifiesta que aún se encuentra pendiente de calificación y pronunciamiento sobre instauración de Proceso Administrativo Disciplinario.*

4. *Respecto al Informe Especial con relación a la Acción de Control No Programada N° 02-0308-2002-08 (de fecha 27 de diciembre de 2002), realizada por la Oficina de Auditoría, relacionada con el ex - funcionario Manuel de los Ríos Alvarez, la Comisión de Procesos Administrativos del Ministerio de Justicia manifiesta que aún se encuentra pendiente de calificación y pronunciamiento sobre instauración de Proceso Administrativo Disciplinario.*

5. *Sobre el Informe Especial con relación a la Acción de Control No Programada N° 02-0308-2002-06 (de fecha 19 de diciembre de 2002) realizada por la Oficina General de Auditoría, relacionada con el ex - funcionario Manuel de los Ríos Alvarez, la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia informó que se ha realizado la denuncia penal.*

6. *En lo concerniente al Informe Especial con relación a la Acción de Control No Programada N° 02-0308-2002-07 (de fecha 27 de diciembre de 2002) realizada por la Oficina General de Auditoría, relacionada con el ex - funcionario Manuel de los Ríos Alvarez, la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia informó que se ha realizado la denuncia penal.*

7. En lo referente al informe especial con relación a la Acción de Control No Programada N° 02-0308-2003-07 (de fecha 20 de

marzo de 2003) realizada por la Oficina de Auditoría, relacionada con el ex - funcionario Manuel de los Ríos Alvarez, la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia informó que se ha realizado la denuncia penal.

Atentamente.

LPC/ncm.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
ASESORIA JURIDICA
Oficina General

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica